

COMUNICADO N° 67
Panamá, 1 de mayo de 2020.
Hora: 6:00 PM

Agradecimiento a todos los trabajadores

Hoy primero de mayo, Día del Trabajador, el Ministerio de Salud (MINSa) saluda a todos los hombres y mujeres que cada día con su esfuerzo construyen esta patria, llamada Panamá, pero en especial extiende sus felicitaciones a todos los trabajadores de la salud, quienes cada día dan lo mejor de sí desde sus trincheras para ganarle la batalla al COVID-19.

El día de ayer el MINSa reforzó los recursos y las estrategias implementadas en la provincia de Colón, donde se contará con un hotel hospital, el cual alojará a los pacientes COVID-19 positivos, quienes serán atendidos por personal capacitado y más con aquellos que presentan factores de riesgos y comorbilidades.

Por otro lado, como parte del plan “Protégete Panamá”, hasta la fecha se han aplicado en todo el país 345,751 dosis de vacunas, 241,180 por el MINSa y 104,571 por la Caja de Seguro Social (CSS), lo que fortalece las iniciativas para prevenir la influenza.

Reporte epidemiológico

Al corte de hoy se reportan 622 personas recuperadas, 188 casos nuevos para un total acumulado de 6, 720, mientras que en aislamiento domiciliario se encuentran 3,061, hospitalizados en sala 276, en cuidados intensivos 85 y fallecidos 192. El MINSa reitera a la población seguir implementando las medidas como el distanciamiento físico, el lavado de manos y el uso correcto de mascarillas, las cuales son armas eficientes para erradicar el COVID-19.

Ministerio de Seguridad

Disminuye violencia doméstica Es notoria la disminución en los casos de “Violencia Doméstica”, ya que se registraron 215 casos lo que pudiera tener una relación con la vigencia de la ley seca y la cuarentena en todo el país, reflejando así una baja de 811 casos en comparación del mismo periodo del mes de abril 2019.

Resultado toque de queda Se retuvieron 18,370 personas que no contribuyeron a la mitigación y disminución de los contagios siendo las provincias de Panamá, Panamá Oeste y Chiriquí las que más incumplieron.

Ayuda humanitaria

La Fuerza Pública de Panamá, con espíritu de nobleza, enfocada en salvaguardar la vida humana ha representado un gran aporte en el traslado de pacientes positivos con COVID-19, la cual ha empeñado una cantidad significativa de su recurso humano, aéreos, navales y terrestres como el uso vehículos tipo ambulancia y de emergencia, logrando los siguientes traslados de personas con casos sospechosos y positivos COVID-19 vía aérea ,40 vía terrestre 1,065 haciendo un total 1,105 pacientes.

Toda información oficial referente al COVID -19 en Panamá y las acciones del Gobierno Nacional se comunican a través de las cuentas oficiales del MINSA en las principales redes sociales y en su página web (www.minsa.gob.pa y yomeinformopma.org) también están disponibles el centro de atención de llamadas 169 y le número de WhatsApp 69972539.